JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Mayo cuatro (4) de dos mil veintidós (2022). Rad. 2018/034

A costa del peticionario expídanse las copias solicitadas mediante escrito enviado el 28 de abril del presente año.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6554270b7c40b1d6158507dfb36d64c881fe98e2a36ece6edb42a3af96da6438**
Documento generado en 04/05/2022 02:03:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica